



351 - CONCORDANCIA ENTRE LA BIOIMPEDANCIA (BIA) Y EL ESTIMADOR DE ADIPOSIDAD CUN-BAE PARA LA DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE GRASA CORPORAL (PGC)

M.G. Hernández Núñez^{1,2}, M. Ortiz Ramos^{1,2}, A. Larrad Sainz^{1,2}, V. Melero Álvarez^{1,2}, L. del Valle^{1,2}, C. Marcuello Foncillas^{1,2}, N. Pérez Ferre^{1,2,3}, E. Sánchez¹, M.P. Matía Martín^{1,2,3} y M.á. Rubio Herrera^{1,2,3}

¹Endocrinología y Nutrición, Hospital Clínico San Carlos, Madrid. ²Instituto de Investigación Sanitaria (IdISSC), Hospital Clínico San Carlos, Madrid. ³Departamento de Medicina, Facultad de Medicina, Universidad Complutense, Madrid.

Resumen

Introducción: El IMC es el indicador más empleado para clasificar el exceso de peso, pero suele infraestimar el PGC. Otras técnicas son más precisas, como la BIA, pero no suficientemente extendida. CUN-BAE es una ecuación que estima PGC a partir de IMC, edad, sexo. Nuestro objetivo es analizar la concordancia entre BIA y CUN-BAE.

Métodos: Análisis de registros obtenidos con BIA multifrecuencia SECA mBCA y comparación con estimador CUN-BAE mediante método de Bland-Altman [coeficiente correlación intraclase (CCI) e intervalo confianza (IC95%)]. Se considera sobrepeso si PGC es 20-25% hombres (H) y 30-35% mujeres (M); obesidad > 25% (H) y > 35% (M).

Resultados: n: 704 (9% H); edad media $38,7 \pm 10$ años, IMC $27,7 \pm 9,2$ kg/m². Para la muestra global: CCI 0,959 (IC95%: 0,953-0,965). Diferencia media entre herramientas $0,339 \pm 3,85$, con límites del acuerdo: 7,88; -7,21. La concordancia fue mejor en mujeres: CCI 0,963 (IC95%: 0,957-0,968), media $0,270 \pm 7,030$; límite del acuerdo -6,760; 7,300) que en hombres: CCI 0,938 (IC95%: 0,899-0,962), media $0,992 \pm 11,319$; límite del acuerdo -10,327-12,311); $p < 0,001$ para todas las valoraciones. Se han obtenido datos similares de concordancia por estratos de edad y la etnia. Concordancia según IMC. Los porcentajes de sobrepeso según IMC, BIA y CUN-BAE fueron: 21,7%, 20,5% y 24,01%, y para obesidad: 23,7%, 50,8% y 46,3%, respectivamente. Sin diferencias significativas entre ambos instrumentos de medida.

IMC (kg/m ²)	18,5-24,99	25-29,99	30-34,99	35-39,99	≥ 40
CCI (IC95%)	0,826 (0,786-0,859)	0,848 (0,790-0,890)	0,919 (0,854-0,955)	0,736 (0,343-0,887)	0,747 (0,275-0,883)

Conclusiones: 1) El estimador de adiposidad CUN-BAE presenta muy buena concordancia con la BIA para el cálculo del PGC, menor para IMC > 35 kg/m². 2) El IMC infraestima aproximadamente un 50% de sujetos que tendrían obesidad, medida a través de BIA o CUN-BAE. 3) El uso del estimador CUN-BAE es una herramienta muy útil cuando no se disponen de técnicas más avanzadas.